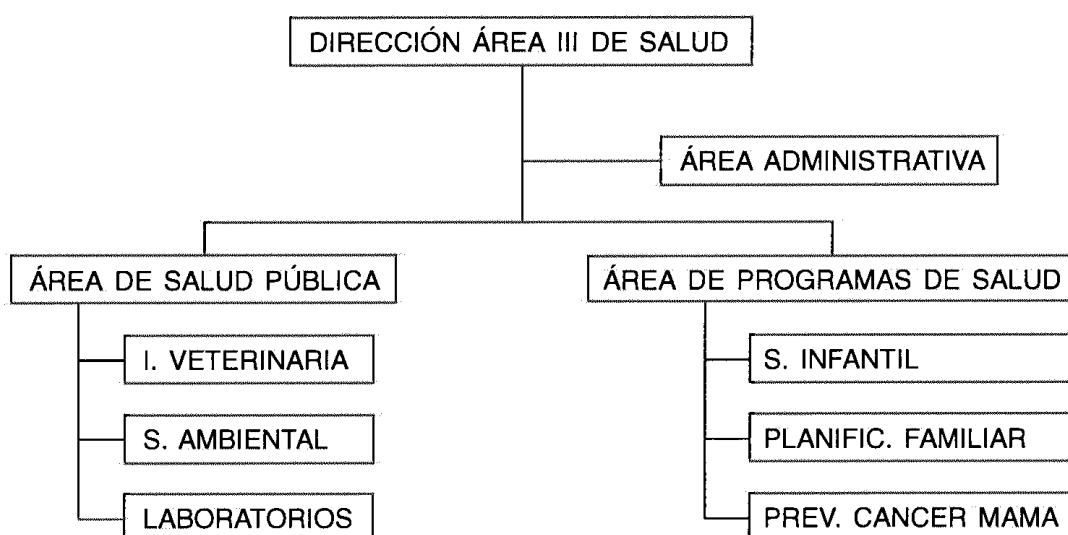


CENTRO DE ÁREA DE LORCA

A) Introducción

Se encarga este Centro de la ejecución de los Programas de Salud de la Dirección General de Salud en el ámbito territorial del Área de Salud III que comprende a los Municipios de Lorca, Totana, Aledo, Aguilas y Puerto Lumbreras, así como de otras actividades en colaboración con diversas entidades (Consejería de Medio Ambiente, Agricultura y Agua, Ayuntamientos, Centros Educativos, Centros de Salud, Hospital Rafael Méndez,..etc.).

B) Estructura



CENTRO DE ÁREA DE LORCA

OBJETIVOS GENERALES 1996

OBJETIVOS:

- 1º Mantenimiento y conservación del Centro de Área de Lorca.
- 2º Organización, coordinación, ejecución y control de las actividades de vigilancia e inspección sanitaria en el Área de Lorca.
- 3º Control Sanitario del Medio Ambiente en el que se desarrolla la vida humana en el Área de Lorca, sin perjuicio de las competencias de la Consejería de Medio Ambiente.
- 4º Desarrollo de los Programas dirigidos a mejorar el nivel de Salud de la población.
- 5º Mantenimiento del Centro de Planificación Familiar en el Municipio de Lorca.

C) Recursos humanos

GRUPO	TITULACIÓN	SI	LL	LT	IV	PL	SA	AD	OT	MD	TT
A	Médicos	1				1		1	"1	3	
	Farmacéuticos						*1		1	1	
	Veterinarios			1	9					10	
	Químicos		1							1	
B	ATS-DUE	2									2
C	Tec. Laboratorio		1	1							2
D	Aux. Administr.						2				2
	Aux. Clinica	1	1		2	2			2		8
E	Ordenanzas							1		1	
	Subalternos							1		1	
	Electricista							1		1	
	Limpiadoras							4		4	

" Médico contratado por Exmo. Ayuntamiento de Lorca.

(No está incluido en los totales).

* Debido al volumen de trabajo en la Consejería, cumple la mayor parte de su jornada en la Sección de Sanidad Ambiental de la misma.

D) Recursos económicos

El presupuesto de Gastos para 1996 ascendió inicialmente a la cantidad de 103.970.000 pesetas, distribuidas de la siguiente forma:

I - Gastos de Personal 91.962.000
 II - Gastos de Bienes Corrientes y Servicios 11.008.000
 VI - Inversiones Reales 1.000.000

CAPÍTULO	C. INICIAL	C.MODIFICADO	EJECUTADO	% EJECUCIÓN
I	91.962.000			
II	11.008.000	11.608.000	10.991.719	94,69
21	2.040.000		1.995.834	97,83
22	8.468.000	9.078.700	8.575.463	94,45
23	500.000	313.300	296.068	94,49
VI	1.000.000		999.997	99,99

E) Actividades formativas

- Curso de Análisis Epidemiológico con el Programa Epiinfo, Organizado por la Dirección General de la Función Pública Realizado por Bernardino Párraga Sánchez, Jefe de Área de Salud III

El resto de las actividades formativas así como las publicaciones van especificadas en las memorias de cada unidad.

F) Resultados*CENTRO DE ÁREA DE SALUD DE LORCA. AÑO 1996**OBJETIVO 1: MANTENIMIENTO Y CONSERVACION**INDICADORES DE CUMPLIMIENTO*

DENOMINACION	U. DE MEDIDA	PREVISTO	REAL	CUMPLIM.
Mant. Aire Acond.	Nº. Revisiones	12	12	100%
Mant. 2 ascensores.	Nº. Revisiones	12	12	100%
Mant.C. Transform.	Nº. Revisiones	4	4	100%
Insp. 2 Ascensores.	Nº. Inspecciones	1	1	100%
Insp. Baja Tensión	Nº. Inspecciones	1	1	100%

*AÑO 1996**OBJETIVO 2: VIGILANCIA E INSPECCION SANITARIA**INDICADORES DE CUMPLIMIENTO*

DENOMINACION	U. DE MEDIDA	PREVISTO	REAL	CUMPLIM.
Insp. Comedor. Colect.	Nº. Inspec.	400	870	217%
Insp. Minoristas poliv.	Nº. Inspec.	170	354	208%
Insp. Minoristas Carne.	Nº. Inspec.	90	80	89%
Insp. Panaderia-pastel.	Nº. Inspec.	90	150	109%
Insp. Comedor Coleg.	Nº. Inspec.	100	69	167%
Insp. Mayoristas.	Nº. Inspec.	80	159	198%
Insp. Mataderos.	Nº Inspectores	6	6	100%
Insp. 5 Salas despiece.	Inspec. 2/sem.	520	520	100%
Insp. 30 Carn. Charcut.	Nº Inspec.	360	360	100%
Insp. Lonja Pescado	Nº. Inspec.	100	101	101%
Insp. rutinarias.	Nº. Inspec.	1200	1.683	140%
Control de Zoonosis.	%	100%	100%	100%
Muestras simples.	Nº. muestras	900	1.120	124%
Toma Muestras (PNIR).	Nº. muestras	251	251	100%
Tramitaciones.	%	100%	100%	100%

CENTRO DE AREA DE SALUD DE LORCA. AÑO 1996

OBJETIVO 2: VIGILANCIA E INSPECCION SANITARIA (LABORATORIOS DE SALUD PUBLICA)

INDICADORES DE CUMPLIMIENTO

DENOMINACION	U. DE MEDIDA	PREVISTO	REAL	CUMPLIM.
Comedores colectivos.	Nº de Muestras	200	142	71%
Panaderías, Pastelerías.	Nº de Muestras	100	81	81%
Heladerías.	Nº de Muestras	200	91	45,5%
Puntos Críticos.	Nº de Muestras	200	314	157%
Carnicería, Charcutería.	Nº de Muestras	200	157	78,5%
Industrias lácteas.	Nº de Muestras	30	40	133,3%
Huevos y derivados.	Nº de Muestras	100	133	133%
Manipulador/Toxiinfecc.	Nº de Muestras		24	100%
Programa Listeria	Nº de Muestras	14	14	100%
Otros Alimentos.			72	100%
TOTAL	Nº de Muestras	1.140	1.068	93,69%

CENTRO DE ÁREA DE SALUD DE LORCA AÑO 1996

OBJETIVO 3: CONTROL SANITARIO DEL MEDIO AMBIENTE 1º- *Vigilancia de la calidad higiénico-sanitaria de las aguas de consumo*

INDICADORES DE CUMPLIMIENTO

DENOMINACION	U. DE MEDIDA	PREVISTO	REAL	CUMPLIM.
– Ayuntamientos que cumplen el S. de V. en redes de distribución.	% de los mismos	95%	100%	
– Ayuntamientos y Organismos que cumplen el S. de V. en abastec.:	% de los mismos	100%	100%	
– Inspecciones de cisternas de agua potable y fábricas cubitos de hielo:	Nº de inspecciones	10	1	10%
– Toma de muestras en cisternas y fábricas de cubitos de hielo	Nº de muestras	10	1	10%
– Toma de muestras en fuentes públicas:	Nº de muestras	40	62	155%
– Toma de muestras para nitratos, plaguicidas y metales pesados en abastecimientos:	Nº de muestras	24	30	125%
– Toma de muestras de agua de abastecimiento a campamentos de turismo:	Nº de muestras	75	28	37,34%
– Toma de muestras de aguas prepotables (ETAP):	Nº de muestras	12	5	41,67%
– Toma de muestras para cuantificar flúor en aguas potables:	Nº de muestras	6	77	
– Toma de muestras e informes de resultados en brotes cuyo agente etiológico sea el agua	Número	Sin previsión	2	100%
– Análisis de cloro residual en aguas potables (F.T.)			1.000	1.006
				100,6%

CENTRO DE AREA DE SALUD DE LORCA. AÑO 1996

OBJETIVO 3: CONTROL SANITARIO DEL MEDIO AMBIENTE 2º Controlar y vigilar las condiciones técnico-sanitarias y de calidad de agua de las piscinas de uso colectivo

INDICADORES DE CUMPLIMIENTO

DENOMINACION	U. DE MEDIDA	PREVISTO	REAL	CUMPLIM.
– Inspecciones:	Número	150	185	123,34%
– Toma de muestras	Número	150	185	123,34%
– Nº Parámetros analizados	Número		2.065	
– Alumnos del Curso de capacitación:	Número	40	0	0%
– Informes Sanitarios emitidos:		13	13	100%

CENTRO DE ÁREA DE SALUD DE LORCA. AÑO 1996

OBJETIVO 3: CONTROL SANITARIO DEL MEDIO AMBIENTE 3º Controlar y vigilar la calidad higiénico-sanitaria de las aguas y zonas de baño

INDICADORES DE CUMPLIMIENTO

DENOMINACION	U. DE MEDIDA	PREVISTO	REAL	CUMPLIM.
– Inspeccionar las aguas y zonas de baño:	Número	150	226	150,67%
– Toma de muestras de aguas de baño:	Número	150	184	122,67%

CENTRO DE ÁREA DE SALUD DE LORCA. AÑO 1996

OBJETIVO 3: CONTROL SANITARIO DEL MEDIO AMBIENTE 4º Garantizar las condiciones higiénico-sanitarias de los establecimientos de temporada

INDICADORES DE CUMPLIMIENTO

DENOMINACION	U. DE MEDIDA	PREVISTO	REAL	CUMPLIM.
– Inspecciones	Número	14	28	200%
– Toma de muestras y análisis	Número	50	28	56%

CENTRO DE ÁREA DE SALUD DE LORCA AÑO 1996

OBJETIVO 3: CONTROL SANITARIO DEL MEDIO AMBIENTE Otras actuaciones: *Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas. Denuncias*

INDICADORES DE CUMPLIMIENTO

DENOMINACION	U. DE MEDIDA	PREVISTO	REAL	CUMPLIM.
- Expedientes	Número	30	0	0%
- Proyectos	Número	6	0	0%
- Inspecciones	Número	50	10	20%

CENTRO DE AREA DE LORCA. AÑO 1996

OBJETIVO 3: CONTROL SANITARIO DEL MEDIO AMBIENTE (LABORATORIOS DE SALUD PUBLICA)

INDICADORES DE CUMPLIMIENTO

DENOMINACION	U. DE MEDIDA	PREVISTO	REAL	CUMPLIM.
Aguas potables.	Nº de Muestras	120	129	107,5%
Aguas de playa.	Nº de Muestras	150	184	122,6%
Aguas de piscina.	Nº de Muestras	2	2	100%
Aguas de manan./Pozo.	Nº de Muestras	32	32	100%
Otras aguas/Hielo.	Nº de Muestras	10	10	100%
Control fluor.	Nº de Muestras	72	72	100%
Contaminac. atmosf.:				
SO ₂ /Partic. humo negro.	Nº de Muestras	365	271	74,2%
Particulas de polvo.	Nº de Muestras	104	43	31,3%
TOTAL	Nº de muestras	855	743	86,9%

CENTRO DE AREA DE LORCA. AÑO 1996

OBJETIVO 4: DESARROLLO DE PROGRAMAS DE SALUD INFANTIL

INDICADORES DE CUMPLIMIENTO

DENOMINACION	U. DE MEDIDA	PREVISTO	REAL	CUMPLIM.
<i>Vacunación Infantil</i>				
DTP y Polio < 2 años	Cobertura	96.5 %	97.99 %	101.54 %
Polio, Tétanos 6 años	Cobertura	96.5 %	99.67 %	103.28 %
Polio,Tétanos 14 años	Cobertura	96.5 %	86.75 %	89.89 %
T.V. niños 15 meses	Cobertura	98.75 %	85.65 %	86.73 %
T.V. niños 11 años	Cobertura	96.5 %	108.21 %	112.13 %
<i>Vacunación Adultos</i>				
Tétanos adultos	Cobertura	34 %	20.40 %	60.00 %
<i>V. Antigripal</i>				
Mayores 65 años	Cobertura	65 %	59.4 %	91.38%
<i>V. Hepatitis B</i>				
Niños 11 años (Curso 95-96)	Cobertura	85 %	83.49 %	98.22 %

Las desviaciones observadas en las vacunaciones correspondientes a los 6 11 y 14 años, se debe a que al realizarse la vacunación por cursos escolares, pueden solaparse unos años con otros.

CENTRO DE ÁREA DE LORCA. AÑO 1996**OBJETIVO 5: MANTENIMIENTO CENTRO DE PLANIFICACION FAMILIAR****INDICADORES DE CUMPLIMIENTO**

DENOMINACION	U. DE MEDIDA	PREVISTO	REAL	CUMPLIM.
Frecuentación Serv.	Num. 1 ^{as} visitas	750	324	43%
Frecuentación Serv.	Num. revisiones	1.500	1.744	116%
Diagnóstico Precoz	Num. citologías	1.200	1.285	107%

CENTRO DE AREA DE LORCA. AÑO 1996**OBJETIVO: APOYO A OTROS SERVICIOS DEL AREA III (LABORATORIOS DE SALUD PUBLICA)****INDICADORES DE CUMPLIMIENTO**

DENOMINACION	U. DE MEDIDA	PREVISTO	REAL	CUMPLIM.
Centro de Salud Mental:				
– Centro Atención drogodepend.(C.A.D)	Nº de Muestras	800	692	86,5%
– Unidad Tratamiento con Opiáceos.(U.T.O)	Nº de Muestras	4.200	4.000	95,2%
Planificación Familiar:				
– Tinción citologías.	Nº de Muestras		1.230	100%
TOTAL	Nº de Muestras	6.230	5.922	94,5%

SANIDAD AMBIENTAL**1.CAMPAMENTOS DE TURISMO**

En el Área de Salud III existen 4 campamentos de turismo, cuyo nombre y municipio de ubicación vienen reseñados a continuación.

NOMBRE	MUNICIPIO
Aguilas	Aguilas
Bella Vista	Aguilas
Los Angeles	Puerto Lumbreras
Totana	Totana

A requerimiento del D.G. de Turismo de la Consejería de Cultura, Educación y Turismo, y en relación con lo dispuesto en el Art. 11.2 del Decreto 108/1988 de 25 de Julio (B.O.R.M. nº 227, de 3 de Octubre de 1988) sobre Ordenación de Campamentos Públicos de Turismo, se tomaron muestras de agua destinadas al consumo humano para la realización de análisis de potabilidad, obteniéndose los siguientes resultados:

CAMPAMENTO	MUNICIPIO	FECHA	POTABILIDAD FISICO-QUIM.	POTABILIDAD BACTERIOL.	ESTADO DEPOSITO
AGUILAS	AGUILAS	26/06/96	SI	SI	BUENO
BELA VISTA	AGUILAS	17/06/96	SI	SI	BUENO
CALARREONA	AGUILAS	25/06/96	SI	SI	BUENO
LOS ANGELES	PUERTO LUMBRERAS	20/06/96	SI	SI	BUENO
TOTANA	TOTANA	17/06/96	SI	SI	BUENO

El campamento de turismo Calarreona (Aguilas) no posee licencia de autorización por la D. G. de Turismo, aunque se le realizan controles de potabilidad del agua por parte de la D. G. de Salud. En el Área III también existen dos campamentos juveniles, el Sierra Espuña (Aledo) y el Campamento Caruana (Totana), a los que durante la temporada estival se realizan controles periódicos de cloro libre del agua de abastecimiento.

2. PROGRAMA DE ACTIVIDADES CLASIFICADAS

El Programa comprende una serie de actividades encuadradas en el ámbito de la sanidad ambiental que se traducen en visitas de inspección motivadas por denuncias por problemas medioambientales y emisión de los correspondientes informes que recogen las medidas correctoras a adoptar en cada caso para solventar dichos problemas.

El total de actuaciones efectuadas en este programa ha sido de 9.

3. PROGRAMA DE VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO DE AGUAS POTABLES DE CONSUMO PUBLICO

El Programa ha sido cumplimentado en 1996 en base a las actuaciones de los Ayuntamientos (responsables del control) y de la Consejería de Sanidad.

A continuación se relacionan los ayuntamientos y gestión/análisis de las aguas potables:

MUNICIPIO	GESTION	ANALISIS
Aledo	Propia	Lab. Comarcal Totana
Aguilas	Acuagest	Lab. Acuagest
Lorca	Propia	Lab. Comarcal Lorca
Puerto Lumbreras	Sogesur	Lab. Sogesur
Totana	Hidrogestión	Lab. Hidrogestión

El control de desinfección diaria ha sido efectuado por los ayuntamientos o empresa concesionaria y por los Farmacéuticos Titulares, en aquellos municipios provistos de estos funcionarios (Aguilas, Aledo y Totana).

Los resultados y rendimientos del Programa de Sistema de Vigilancia de Aguas Potables de Consumo Público, en *redes de distribución*, referidos a cada municipio, son los siguientes:

MUNICIPIO	ANALISIS A REALIZAR			ANALISIS REALIZADOS			PORCENTAJE DE CUMPLIMENTACIÓN		
	MIN.	NOR.	COM.	MIN.	NOR.	COM.	MIN.	NOR.	COM.
Aguilas	48	6	1	69	9	1	143%	150%	100%
Aledo	12	1	1	8	0	1	67%	0%	100%
Lorca	60	8	1	365	69	0	608%	862%	0%
Pto.Lumbreras	36	5	2	36	5	2	100%	100%	100%
Totana	60	7	1	61	7	1	102%	100%	100%

* Análisis mínimo, normal y completo (MIN., NOR. COM.).

Con respecto a las *Fuentes Públicas* (no conectadas a red de distribución) existentes en el Área incluidas en el Programa, los resultados y rendimientos obtenidos son los siguientes:

FUENTE	ANAL. MINIMO	ANAL. MINIMO	PORCENTAJE DE CUMPLIMENT.
	A REALIZAR	REALIZADOS	
Tébar (Aguilas)	4	9	225%
Chuecos (Aguilas)	4	7	175%
Dña. Inés (Lorca)	4	11	275%
El Consejero (Lorca)	4	11	275%
Los Pilones (Lorca)	4	11	275%
Avilés (Lorca)	4	11	275%
Los Caños (Pto. Lumbr.)	4	0	0%
La Carrasca (Totana)	4	2	50%

Los municipios de Aguilas, Lorca, Puerto Lumbreras y Totana están abastecidos por agua procedente de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, mientras que Aledo se abastece de agua procedente del llamado Pozo Aledo (1041 habitantes) y las pedanías de Lorca, La Parroquia-Fontanares (898 habitantes), Zarzadilla de Totana (767 habitantes) y Coy (450 habitantes), se abastecen de manantiales situados en esas mismas localidades.

Los resultados y rendimientos obtenidos referidos a los mencionados abastecimientos han sido los siguientes:

ABASTECIMIENTO	ANALISIS PROPUESTOS		ANALISIS REALIZADOS		% DE CUMPLIMENTAC.	
	MINIMO	OCASI.	MINIMO	OCASI.	MINIMO	OCASI.
Pozo Aledo (Aledo)	12	6	12	5	100%	83%
La Parroquia (Lorca)	12	6	12	12	100%	200%
Zarzadilla de T. (Lorca)	12	6	12	12	100%	200%
Coy (Lorca)	12	6	12	13	100%	216'7%

OCASI.= Ocasional

En ninguno de los análisis realizados en redes de distribución y abastecimientos se han superado las concentraciones máximas admisibles para los parámetros físico-químicos.

A finales de 1995 comenzaron las gestiones por parte del Excmo. Ayuntamiento de Lorca para proceder a la cloración de los abastecimientos situados en su término municipal como son La Parroquia, Zarzadilla de Totana y Coy. En estos dos últimos se han colocado cloradores, pero no funcionan regularmente a la fecha actual..

Durante 1996 se ha realizado inspección a 1 cisterna para concesión del informe sanitario.

4. PROGRAMA DE CONTROL Y VIGILANCIA HIGIENICO-SANITARIA DE PISCINAS DE USO COLECTIVO

1. INTRODUCCION

El Programa de Control y Vigilancia Higiénico-Sanitaria de las piscinas de uso colectivo tiene como fundamento jurídico-técnico el Decreto 58/1992, de 28 de Mayo, por el que se modifican algunos artículos del Decreto anterior, 52/1989, de 1 de Junio.

El Programa va dirigido fundamentalmente a constatar, mediante las oportunas visitas de inspección, las condiciones técnico-sanitarias de las instalaciones y vigilar la calidad higiénico-sanitaria de las aguas de baño durante la temporada de uso de 1996.

2. CONDICIONES TÉCNICO-SANITARIAS DE LAS INSTALACIONES

A continuación se relacionan las piscinas de uso colectivo situadas en el Área III de Salud y las condiciones técnico-sanitarias de las mismas que condicionan la obtención del informe sanitario expedido por la D. G. de Salud.

MUNICIPIO	NOMBRE INSTALACION	INF. SANITARIO
Aguilas	Piscina Municipal	Cerrada
Aguilas	Piscina Camping Aguilas	Favorable
Aledo	Piscina Pinto del Oro	Favorable
Aledo	Piscina Campam. Juvenil Sierra Espuña	Favorable
Lorca	Piscinas Munic. La Torrecilla 1 ^a Fase	Desfavorable
Lorca	Piscinas Munic. La Torrecilla 2 ^a Fase	Desfavorable
Lorca	Piscina Club Tenis Los Alamos	Favorable
Lorca	Piscina Club Tenis La Quinta	Cerrada
Lorca	Piscina Munic. Zarcilla de Ramos	Desfavorable
Lorca	Piscina Cubierta C.D. Municipal Europa	Favorable
Puerto Lumbreras	Piscina Polideportivo Municipal	Favorable
Puerto Lumbreras	Piscina Parador de Turismo	Favorable
Totana	Piscina Polideportivo Municipal	Favorable
Totana	Camping Totana	Favorable
Totana	Campamento Juvenil Caruana	Favorable

El informe sanitario se expidió teniendo en cuenta una serie de condiciones técnico-sanitarias recogidas en un protocolo que se consideraron primordiales para salvaguardar la salud y seguridad de los usuarios. El número total de actas levantadas para la concesión del informe sanitario fué de 15.

3. CALIDAD SANITARIA DEL AGUA DE BAÑO

La calidad sanitaria del agua de baño fué controlada durante la temporada de 1996 mediante visitas de inspección periódicas en las que se medían los siguiente parámetros: cloro residual libre, pH, turbidez, olor, materias extrañas, nivel de agua en rebosaderos y lecturas de los caudalímetros de agua depurada y de agua renovada. Los resultados obtenidos para estos parámetros fueron los siguientes:

PARAMETRO	Nº DE DETERM.	EXCESO Y(%)	DEFECTO Y (%)	CLORO =0	ANORMAL. Y (%)
Cloro libre	320	88 (27,50)	40 (12,50)	11	-----
Cloro combinado	184	3 (1,63)	-----	-----	-----
pH	314	-----	-----	-----	39 (12,42)
Turbidez	314	-----	-----	-----	4 (1,27)
Olor	314	-----	-----	-----	4 (1,27)
Materias extrañas	314	-----	-----	-----	0 (0'00)
Nivel agua rebosadero.	305	-----	-----	-----	13 (4,26)

El total de visitas realizadas a las instalaciones durante la temporada de baños de 1996 y el número total de determinaciones de los parámetros de la calidad del agua son los siguientes:

- Nº total de visitas a las instalaciones: 185
- Nº total de determinaciones: 2.065

5. PROGRAMA DE CONTROL HIGIENICO-SANITARIO DE ZONAS DE BAÑO.

La temporada de baños de 1996 abarca del 15 de Mayo al 30 de Septiembre, en total diez quincenas. Durante 1996 se ha controlado la calidad sanitaria de las aguas de baño y entorno periplayero de las zonas de baño comprendidas en el Programa de Control higiénico-sanitario de Zonas de Baño pertenecientes al Área de Salud III, en total diez. La Jefatura de Salud del Área, estimó que se deberían controlar dos zonas de baño no incluidas en el Programa pero que eran utilizadas por algunos bañistas. Estas zonas de baño son Puntas de Calnegre, con punto de muestreo de agua en el Bar Calnegre y Puntas de Calnegre, Cala 1, con punto de muestreo situado a la izquierda del Chiringuito.

Las zonas de baño y puntos de muestreo del Área III se relacionan a continuación:

MUNICIPIO	ZONA DE BAÑO	PUNTO DE MUESTREO
Aguilas	Calabardina	Mojón 216
Aguilas	La Cola	Mojón 239
Aguilas	El Hornillo	Mojón 16
Aguilas	Las Delicias	Mojón 4
Aguilas	Playa Levante	Frente al Molino
Aguilas	Playa de Poniente I	Frente Bar Cronos
Aguilas	Playa de Poniente II	Frente Cuartel Guardia C.
Aguilas	Calarreona	Mojón 461
Aguilas	La Higuera	Mojón 488
Aguilas	La Carolina	Mojón 503
Lorca	Puntas de Calnegre	Bar Calnegre
Lorca	Puntas de Calnegre, Cala 1	Izda. Chiringuito

En el Programa de actuaciones durante 1996 se han seguido las directrices marcadas por el R. D. 734/1988 de 1 de Julio, por el que se establecen las Normas de Calidad de las Aguas de Baño.

Las actividades propuestas garantizan un número mínimo de 10 inspecciones y muestreos durante la temporada de baños, excepto en las zonas de baño no contempladas en el Programa, que se realizan, una vez a la semana, con un total de ocho inspecciones y toma de muestras de agua de baño.

1. CALIDAD SANITARIA DE LAS AGUAS DE BAÑO

La calificación sanitaria de las aguas de baño se obtiene como resultado de la aplicación de las condiciones y porcentajes establecidos en los artículos 3º, 4º y 5º del R. D. 734/1988, de 1 de Julio, de tal modo que se denotan como:

- Calificación 2: Aguas de baño de buena calidad, para aguas conformes con los valores imperativos y guía de los distintos parámetros.
- Calificación 1: Aguas de baño sanitariamente aceptables, para aguas conformes a los valores imperativos, pero no con los valores guía de los distintos parámetros.
- Calificación 0: Aguas de baño no recomendables, para aguas no conformes con alguno de los valores imperativos de los distintos parámetros.

La calificación sanitaria global (parámetros microbiológicos y de inspección visual) de las aguas de baño y el número de muestrazos realizados en las zonas de baño pertenecientes al Área III vienen recogidas en la tabla siguiente:

MUNICIPIO	ZONA DE BAÑO	Nº MESTREOS	CALIFICAC. SANITARIA
Aguilas	Calabardina	21	2
Aguilas	La Cola	15	2
Aguilas	El Hornillo	15	2
Aguilas	Las Delicias	15	2
Aguilas	Playa Levante	21	1
Aguilas	Playa de Poniente I	21	2
Aguilas	Playa de Poniente II	15	2
Aguilas	Calarreona	15	2
Aguilas	La Higuera	15	2
Aguilas	La Carolina	15	2
Lorca	Puntas de Calnegre	8	2
Lorca	Puntas de Calnegre, Cala 1	8	2

2. EVALUACION DEL AREA PERIPLAYERA

Se valora la infraestructura sanitaria del área periplayera mediante la evaluación de determinados requisitos que se pueden englobar en tres apartados:

- *Condiciones generales*: Recoge aspectos de seguridad (señalización de zonas peligrosas y/o estado de la mar), infraestructura (duchas, papeleras, etc.) e impacto sanitario de actividades campistas.
- *Limpieza del área periplayera*: existencia de papeleras y efectividad y frecuencia de los sistemas de limpieza.
- *Vertidos al área periplayera*: tanto sólidos como líquidos.

La evaluación del área periplayera se realiza mediante inspección a principio de temporada cumpliendo una ficha que recoge todos los aspectos contemplados anteriormente. Si en las inspecciones rutinarias que se realizan para comprobar las características de calidad y toma de muestras de agua durante la temporada de baños se comprueba alguna variación en estos aspectos, se modifica la evaluación del área periplayera.

Consideramos para la evaluación solamente las playas de Aguilas, ya que las dos de Lorca son zonas de baño con pocos usuarios y la infraestructura sanitaria es bastante deficiente, ya que en la Cala solo posee dos contenedores grandes y dos pequeños y en la del Bar Calnegre solo existen dos contenedores como única infraestructura sanitaria.

Los resultados de evaluación del área periplayera para las zonas de baño del Aguilas, son los siguientes:

CONCEPTO	ZONAS DE BAÑO QUE LO POSEEN
Señalización	100%
Salvamento/Socorrismo	100%
Duchas	40%
Servicios higiénicos	90'0%
Fuentes de agua potable	40'0%
Vestuarios	0'0%
Papeleras	100%

3. INSPECCION DEL AREA PERIPLAYERA

La inspección del área periplayera se realiza constatando en la zona de playa la presencia de algas, alquitrán y basuras, valorando el nivel de residuos con cuatro opciones:

Playa limpia	Sin residuos
Playa medianamente limpia	Algunos residuos
Playa sucia	Residuos abundantes
Playa muy sucia	Residuos muy abundantes

El número total de inspecciones para valorar la presencia de residuos en la playa en las zonas de baño del Área III (Aguilas) ha sido de 100, durante el período del 26 de junio al 26 de agosto.

Los resultados obtenidos para este período han sido los siguientes:

CONCEPTO	Nº DE VECES Y PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL DE INSPECCIONES
Playa limpia	46 (46%)
Playa medianamente limpia	42 (42%)
Playa sucia	11 (11%)
Playa muy sucia	1 (1%)

Las zonas de baño no incluidas en el Programa, Puntas de Calnegre y Puntas de Calnegre, Cala 1, son playas que se encuentran en estado "salvaje" y los servicios de limpieza municipales no efectúan periódicamente la retirada de los residuos que existen en ellas, por lo que no se han incluido en la valoración anterior.

4. INSPECCION DE CARACTERISTICAS DE CALIDAD DE LAS AGUAS DE BAÑO.

La inspección de las características de la calidad del agua de baño se realiza mediante valoración de los parámetros color, transparencia, aceites minerales, fenol, sustancias tensoactivas y residuos flotantes, constatando la presencia o ausencia de estos tres últimos y la normalidad o anormalidad de los dos primeros.

El total de inspecciones de características de calidad del agua ha sido de 226, con un total de 1.356 valores de parámetros medidos.

Los resultados obtenidos de los diferentes parámetros vienen recogidos en el siguiente cuadro:

PARAMETRO	Nº DE MEDICIONES Y PORCENTAJE DE ANOMALÍAS
Color del agua (I)	226 (0'0%)
Transparencia del agua (I)	226 (1'33%)
Presencia de aceites minerales (I)	226 (0'44%)
Presencia de fenoles (I)	226 (0'0%)
Presencia de sust. tensoactivas (I)	226 (0'0%)
Presencia de residuos flotantes (I)	226 (4'87%)

(I) Valores imperativos según R. D. 734/1988

5. TOMA DE MUESTRAS Y ANALISIS DE AGUAS DE BAÑO.

El número total de toma de muestras para la realización de los correspondientes análisis ha sido de 184, con un total de 711parámetros determinados.

El número de veces que se han superado los valores guía e imperativos y el correspondiente porcentaje han sido los siguientes:

	Nº VECES QUE SE SUPERAN Y PORCENTAJE VALOR GUIA	VALOR IMPERATIVO
pH	0 (0'0%)	0 (0'0%)
Coliformes Totales	1 (0'55%)	0 (0'0%)
Coliformes Fecales	5 (2'72%)	0 (0'0%)
Estreptococos Fecales	6 (3'26%)	(*)

(*) No contemplado en el R. D. 734/1988

El valor guía es un objetivo de la acción sanitaria, mientras que el valor imperativo es de obligado cumplimiento.

SALUD INFANTIL

1. Programa de Vacunación Antigripal. Temporada 1.995-96

En el total del Area de Salud se han declarado como administradas 15.514 dosis, frente a las 13.995 de la Temporada anterior, lo cuál supone un incremento del 10.85 %.

El 97 % de las dosis declaradas se han administrado a población incluida en grupos de riesgo. La tasa de población mayor de 65 años vacunados esta Temporada es de un 59.4 %, superior a la tasa del 53.2 % obtenido la Temporada anterior (Tabla 1).

En este Area el 98.8 % de las dosis declaradas corresponde a envase clínico. En la Tabla 2 se refleja la evaluación de la gestión vacunal en el Area en la Temporada 1.995-96.

Esta Unidad Técnica ha distribuido 500 dosis, que se han administrado de la siguiente forma:

- Centro de Dirección de Área 121
- Residencia-Colegio de Altobordo 130
- Residencia de la Tercera Edad 179
- Colegio de Educación Especial "Pilar Soubrier" 70
- Total: 500

En el Centro de Dirección de Area se administran vacunas a los funcionarios de este Centro y al Cuerpo de Policías Locales.

2. Salud Escolar

Esta Unidad Técnica aporta a los E.A.P. la información necesaria en cuanto a distribución de alumnos y Colegios por cada Zona Básica de Salud, se distribuyen los impresos y se facilitan las vacunas y la tuberculina.

3. Programa Informatizado de Vacunaciones

Se están obteniendo coberturas, en la mayoría de los casos, superiores a las obtenidas a través de la declaración mensual de vacunaciones. Esto indica que se está utilizando mal el registro de vacunas en los Centros de Salud. No se registran todas las dosis que se administran, ya que nos remiten más tarjetas de vacunación que las que declaran en el parte mensual. Por otro lado estas coberturas son más reales, ya que la población que se utiliza es el censo de recién nacidos y no el padrón municipal, y además se sabe realmente los que están adscritos a cada una de las Zonas Básicas de Salud. En el Tabla 3 se pueden observar las coberturas obtenidas en este programa, en los niños nacidos en los años 1994, 1995, y 1996. En la Tabla 4 se muestra la calidad de información (contenida en las tarjetas de vacunación) de las dosis administradas del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 1.996. En el total del Área se observa que la peor información es la referente al nº de lote y fabricante, aunque los porcentajes de buena cumplimentación son por lo general bastante altos.

4. Gestión vacunal

En las Tablas 5, 6, 7 y 8, se recogen todos los datos referentes a número de dosis de vacunas administradas por municipios y la cobertura alcanzada en 1.996. Hay que destacar, que se ha introducido una nueva fórmula en el cálculo de la cobertura de la vacuna antitetánica en adultos, lo cuál hace que no sea comparable con la obtenida en años precedentes.

Esta Unidad Técnica ha colaborado con la Sección de Informática de la Dirección General de Salud en la elaboración de un programa de gestión vacunal centralizado y unificado para toda la región, basado en el que se estaba utilizando en este Área de Salud. Uno de los cambios a destacar, es que las dosis se contabilizan por edades y no por tipo de vacuna, lo cuál simplifica los posibles cambios del programa a consecuencia de los cambios de Calendario Vacunal. Desde el mes de Junio, los datos vacunales los introduce cada uno de los Centros Gestores, y a través de la red informática se envían a la Consejería de Sanidad, por lo que se han dejado de utilizar para este fin otras vías como el Fax o el Correo. Durante el mes de Diciembre se ha procedido a modificar dicho programa para adaptarlo al nuevo calendario.

A final de año, se remite a cada uno de los E.A.P. el resumen de las vacunas administradas por ellos, su evaluación y cobertura por zona básica de salud.

5. Vacunación Antihepatitis B en Recién Nacidos

Se han notificado 10 vacunaciones en recién nacidos por parte del Hospital "Rafael Méndez". Esta Unidad Técnica, a su vez, notifica a los Centros de Salud correspondientes la existencia del niño y se pone en contacto con las familias para informarles de las pautas a seguir.

6. Vacunación Antihepatitis B en escolares de 5º de Primaria

En la Tabla 9 se muestra el número de dosis administradas por municipios, así como la cobertura de esta vacuna en cada municipio, en el Área de Salud, y en la Región. La cobertura más baja la refleja el municipio de Lorca. La cobertura del Área es inferior a la alcanzada en el total de la Región. La cobertura se ha calculado por curso escolar, ya que al administrarse esta vacuna en los Centros Escolares, se pone la primera dosis a partir de Octubre y la tercera entre Mayo y Junio.

7. Vigilancia Epidemiológica

En cuanto al Sistema de Información Sobre Enfermedades de Declaración Obligatoria (S.I.S.E.D.O.), la cobertura de declaración ha sido prácticamente del 100 % en todos los municipios del Área excepto en Lorca, en el que la cobertura ha estado siempre por encima del 90 %. Se han declarado un total de 122 enfermedades de declaración nominal agrupadas de la siguiente manera:

- 1 Fiebre Tifoidea.
- 9 Disentería.
- 12 Toxiinfecciones alimentarias.
- 10 Tuberculosis respiratorias.
- 4 catalogadas como otras Tuberculosis.
- 3 Sarampión.
- 6 Rubeolas.
- 7 Fiebre Exantemática Mediterránea.
- 10 Brucelosis.
- 5 Infecciones meningocócicas
- 2 catalogada como otras meningitis.
- 45 Hepatitis Víricas.
- 5 Parotiditis.
- 1 Tétanos.
- 1 Infección gonocócica.
- 1 Leishmaniasis.

Se han investigado 4 brotes: 1 Toxi-infección alimentaria en Aguilas (4 afectados); 1 Sighellosis en Aguilas (8 afectados); 1 Hepatitis Vírica en Lorca (3 afectados); y 1 Hepatitis Vírica en Aguilas (23 afectados).

Semanalmente se remite a los Centros de Salud, al Hospital y a la Gerencia de Atención Primaria un resumen de las declaraciones semanales y de los casos acumulados.

8. Programa de Prevención del Cáncer de Mama

Desde el día 16 de Octubre de 1.995 hasta el 31 de Diciembre de 1.996, en el Hospital "Rafael Méndez", se han realizado un total de 1.990 mamografías a mujeres comprendidas entre 50 y 65 años de edad. Los resultados se encuentran reflejados en la Tabla 10, distribuidos por municipios. En Aguilas el primer Screening lo realizó la Asociación Española contra el Cáncer. En Enero, Aguilas se integra en el mismo sistema que el resto de los municipios y las mamografías se harán en el Hospital "Rafael Méndez" de Lorca. Para ello, durante el mes de Diciembre se ha presentado el Programa en el Centro de Salud de Aguilas y se ha iniciado el envío de cartas de presentación del Programa a las mujeres. En el municipio de Aledo no se ha realizado el Screening, aunque alguna mujer ya ha sido citada por el médico de familia, dependiente del Centro de Salud de Totana.

Se han confirmado un total de seis neoplasias de mama, lo que supone un 3 por mil en el total de las mamografías realizadas en el Hospital.

9. Proyecto Tuberculosis

Estamos participando en el "Proyecto Tuberculosis", en colaboración con el Servicio de Epidemiología de la Consejería de Sanidad y el Hospital "Rafael Méndez".

El "Proyecto Tuberculosis" es un trabajo de investigación a nivel nacional que intenta establecer la situación actual de la Tuberculosis en España, tanto a nivel de incidencia, como a nivel de diagnóstico y tratamiento..

TABLA 1

COBERTURA VACUNAL ANTIGRIPAL. AREA DE SALUD DE LORCA. TEMPORADA 1995-96

CENTRO DE SALUD	TOTAL DOSIS	DOSIS > 65 a.	COBERTURA > 65 a.	DOSIS OTROS GRUPOS
C.S. SAN DIEGO	2.071	1.416	67,00	623
C.S. LORCA CENTRO	2.884	2.094	61,80	697
C.S. TOTANA	3.441	1.555	52,80	1.689
C.S. AGUILAS	2.643	1.814	61,10	800
C.S. LORCA-SUR	1.760	1.074	50,70	645
C.S. LA PACA	613	452	62,30	153
C.S. PUERTO LUMBRERAS	1.602	1.114	58,80	425
DIRECCION DE AREA	500	173	100,00	356
TOTAL AREA	15.514	9.692	59,40	5.388

TABLA 2

EVALUACION DE LA GESTION VACUNAL. AREA DE SALUD DE LORCA. TEMPORADA 1995-96

CENTRO DE SALUD	DOSIS DISTRIBUIDAS	DOSIS NOTIFICADAS	DOSIS SOBRANTES	DOSIS PERDIDAS	DOSIS	
					ENVASE CLINICO	NOTIFICADAS POR RECETA
C.S. SAN DIEGO	2.100	2.071	50	0	2.050	21
C.S. LORCA CENTRO	2.950	2.884	107	0	2.843	41
C.S. TOTANA	2.779	3.441	0	0	2.779	37
C.S. AGUILAS	2.500	2.643	10	0	2.500	153
C.S. LORCA-SUR	1.750	1.760	17	0	1.734	26
C.S. LA PACA	613	613	0	0	613	0
C.S. PTO LUMBRERAS	1.550	1.602	0	1	1.549	53
DIRECCION DE AREA	500	500	0	0	500	0
TOTAL AREA	14.742	15.514	184	1	14.568	331

TABLA 3

COBERTURA VACUNAL POR VACUNA Y N° DE DOSIS NIÑOS NACIDOS EN EL AÑO 1.994																			
MUNICIPIO	nº R.N.	1 DTP	2 DTP	3 DTP	DT	1 POLIO	2 POLIO	3 POLIO	4 POLIO	T.V.									
AGUILAS	318	290	91,2	278	87,4	268	84,3	258	81,1	294	92,5	279	87,7	272	85,5	252	79,2	261	82,1
ALEDO	4	4	100,0	4	100,0	4	100,0	4	100,0	4	100,0	4	100,0	4	100,0	4	100,0	4	100,0
LORCA	789	762	96,6	743	94,2	730	92,5	712	90,2	768	97,3	753	95,4	746	94,6	689	87,3	725	91,9
P. LUMBRERAS	114	110	96,5	109	95,6	107	93,9	105	92,1	111	97,4	109	95,6	108	94,7	104	91,2	106	93,0
TOTANA	220	210	95,5	208	94,5	204	92,7	202	91,8	210	95,5	209	95,0	206	93,6	199	90,5	204	92,7
TOTAL AREA:	1445	1376	95,2	1342	92,9	1313	90,9	1281	88,7	1387	96,0	1354	93,7	1336	92,5	1248	86,4	1300	90,0
TOTAL REGION:	12227	11831	96,8	11596	94,8	11319	92,6	10697	87,5	11931	97,6	11731	95,9	11551	94,5	10417	85,2	11149,0	91,2

COBERTURA VACUNAL POR VACUNA Y N° DE DOSIS NIÑOS NACIDOS EN EL AÑO 1.995																			
MUNICIPIO	nº R.N.	1 DTP	2 DTP	3 DTP	DT	1 POLIO	2 POLIO	3 POLIO	4 POLIO	T.V.									
AGUILAS	274	256	93,4	250	91,2	234	85,4	54	19,7	256	93,4	250	91,2	234	85,4	54	19,7	131	47,8
ALEDO	8	8	100,0	8	100,0	8	100,0	2	25,0	8	100,0	8	100,0	8	100,0	2	25,0	5	62,5
LORCA	721	699	96,9	685	95,0	641	88,9	223	30,9	700	97,1	687	95,3	661	91,7	201	27,9	386	53,5
P. LUMBRERAS	112	105	93,8	104	92,9	89	79,5	38	33,9	106	94,6	105	93,8	96	85,7	34	30,4	64	57,1
TOTANA	221	213	96,4	211	95,5	202	91,4	62	28,1	213	96,4	211	95,5	203	91,9	59	26,7	121	54,8
TOTAL AREA:	1336	1281	95,9	1258	94,2	1174	87,9	379	28,4	1283	96,0	1261	94,4	1202	90,0	350	26,2	707	52,9
TOTAL REGION:	12516	12139	97,0	11794	94,2	10534	84,2	2678	21,4	12161	97,2	11824	94,5	10615	84,8	2354	18,8	5431,0	43,4

COBERTURA VACUNAL POR VACUNA Y N° DE DOSIS NIÑOS NACIDOS EN EL AÑO 1.996																			
MUNICIPIO	nº R.N.	1 DTP	2 DTP	3 DTP	DT	1 POLIO	2 POLIO	3 POLIO	4 POLIO	T.V.									
AGUILAS	268	168	62,7	124	46,3	71	26,5	1	0,4	169	63,1	125	46,6	71	26,5	0	0,0	0	0,0
ALEDO	10	6	60,0	5	50,0	2	20,0	0	0,0	6	60,0	5	50,0	2	20,0	0	0,0	0	0,0
LORCA	803	550	68,5	385	47,9	238	29,6	9	1,1	553	68,9	391	48,7	242	30,1	0	0,0	0	0,0
P. LUMBRERAS	110	72	65,5	44	40,0	32	29,1	1	0,9	72	65,5	44	40,0	33	30,0	0	0,0	0	0,0
TOTANA	223	169	75,8	121	54,3	76	34,1	1	0,4	169	75,8	121	54,3	76	34,1	0	0,0	0	0,0
TOTAL AREA:	1414	965	68,2	679	48,0	419	29,6	12	0,8	969	68,5	686	48,5	424	30,0	0	0,0	0	0,0
TOTAL REGION:	12428	7232	58,2	4491	36,1	2378	19,1	44	0,4	7236	58,2	4505	36,2	2396	19,3	0	0,0	5	0,0

TABLA 4

CALIDAD DE INFORMACION DE LAS DOSIS.							
AREA DE SALUD DE LORCA.							
MUNICIPIO	PUESTO	DOSIS NOTIFICADAS	Nº DOSIS CON LOTE	%	DOSIS CON FABRICANTE	%	DOSIS FECHA CORRECTA
AGUILAS	C.S. AGUILAS	2.413	2.219	91,96	2.225	92,21	2.253
ALEDO	C. ALEDO	59	55	93,22	57	96,61	55
LORCA	C. COMARCAL	59	55	93,22	57	96,61	55
	C.S. LORCA-CENTRO	6.400	6.002	93,78	6.065	94,77	6.039
	C. PURIAS	52	44	84,62	44	84,62	38
	C.S. SAN DIEGO	2.252	2.153	95,60	2.165	96,14	2.124
	C. LA PARROQUIA	0	0	0,00	0	0,00	0
	C.S. LA VINA	1.414	1.360	96,18	1.370	96,89	1.335
	COY	7	4	57,14	5	71,43	5
	DOÑA INES	1.928	1.806	93,67	1.835	95,18	1.857
	C.S. LA PACA	0	0	0,00	0	0,00	0
	ZARZADILLA DE RAMOS	35	11	31,43	11	31,43	33
	C. ALMENDRICOS	255	236	92,55	239	93,73	247
	C. RAMONETE	0	0	0,00	0	0,00	0
	C. LA HOYA	121	93	76,86	97	80,17	108
	C. TERCIA	82	66	80,49	69	84,15	66
	AVILES	253	228	90,12	229	90,51	225
	PUERTO LUMBRERAS	1	1	100,00	1	100,00	1
	TOTANA	0	0	0,00	0	0,00	0
	AREA DE SALUD DE LORCA	972	883	90,84	877	90,23	867
		1.989	1.857	93,36	1.863	93,67	1.878
		1.989	1.857	93,36	1.863	93,67	1.878
		11.833	11.016	93,10	11.087	93,70	11.092
							93,74

TABLA 5

AÑO 1.996. DOSIS DECLARADAS.															
AREA DE SALUD III															
RESUMEN ANUAL			VACUNACION INFANTIL						HEPATITIS B			TETANOS ADULTOS			
MUNICIPIOS	3 meses	5 meses	7 meses	15 meses	18 meses	6 años	11 años	14 años	1ª dosis	2ª dosis	3ª dosis	1ª dosis	2ª dosis	3ª dosis	Rec.
AGUILAS	283	285	293	251	250	314	806	448	784	680	368	411	288	183	128
ALEDO	7	7	6	6	4	7	0	0	0	0	6	6	10	10	6
LORCA	695	689	638	698	723	724	639	824	1119	1166	659	1613	1390	1056	582
PUERTO LUMBRERAS	112	107	122	107	150	144	124	144	148	316	159	423	377	211	141
TOTANA	224	207	211	197	189	310	259	378	262	261	222	367	261	191	117
ZONAS BASICAS DE SALUD															
Z.B.S. AGUILAS-SUR	283	285	293	251	250	314	806	448	784	680	368	411	288	183	128
Z.B.S. AGUILAS-NORTE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Z.B.S. LORCA-CENTRO	237	240	219	246	262	241	168	205	641	681	151	374	350	259	124
Z.B.S. SAN DIEGO	183	173	176	188	177	209	178	255	171	199	180	389	326	194	65
Z.B.S. LA VIÑA	198	207	173	183	198	175	199	232	209	204	263	437	345	262	77
Z.B.S. LA PACA	26	25	24	33	31	56	40	61	36	41	41	284	267	272	203
Z.B.S. PUERTO LUMBRERAS	126	119	136	122	166	156	155	178	176	342	161	488	421	224	152
Z.B.S. TOTANA	231	214	217	203	193	317	259	378	262	261	228	377	271	197	123
AREA III	1321	1295	1270	1259	1316	1509	1833	1794	2319	2423	1419	2856	2353	1667	1001

TABLA 6

AÑO 1.996. DOSIS DECLARADAS. TOTALES.						
AREA DE SALUD III						
RESUMEN ANUAL	POLIO	DTP	T.V.	DT	TETANOS	TETANOS
MUNICIPIOS				INFANTIL	ADULTOS	TOTAL
AGUILAS	1873	861	1057	250	762	1010
ALEDO	31	20	6	4	7	32
LORCA	4293	2022	1337	723	1548	4641
PUERTO LUMBRERAS	779	341	231	150	288	1152
TOTANA	1519	642	456	189	688	936
ZONAS BASICAS DE SALUD						
Z.B.S. AGUILAS-SUR	1873	861	1057	250	762	1010
Z.B.S AGUILAS-NORTE	0	0	0	0	0	0
Z.B.S.LORCA-CENTRO	1404	696	414	262	446	1107
Z.B.S. SAN DIEGO	1173	532	366	177	464	974
Z.B.S. LA VINA	1183	578	382	198	407	1121
Z.B.S. LA PACA	223	75	73	31	117	1026
Z.B.S. PUERTO LUMBRERAS	881	381	277	166	334	1285
Z.B.S. TOTANA	1550	662	462	193	695	968
AREA III	8505	3886	3092	1316	3303	7877
						11180
						6161

TABLA 7

COBERTURA VACUNAL POR VACUNA Y N° DE DOSIS

NIÑOS NACIDOS EN EL AÑO 1.994

MUNICIPIO	nº R.N.	1 DTP	2 DTP	3 DTP	DT	1 POLIO	2 POLIO	3 POLIO	4 POLIO	T.V.	3DTP+3P+TV
AGUILAS	318	290	91,2	278	87,4	268	84,3	258	81,1	294	92,5
ALEDO	4	100,0	4	100,0	4	100,0	4	100,0	4	100,0	4
LORCA	789	762	96,6	743	94,2	730	92,5	712	90,2	768	97,3
PUERTO LUMBRERAS	114	110	96,5	109	95,6	107	93,9	105	92,1	111	97,4
TOTANA	220	210	95,5	208	94,5	204	92,7	202	91,8	210	95,5
TOTAL AREA:	1445	1376	95,2	1342	92,9	1313	90,9	1281	88,7	1387	96,0
TOTAL REGION:	12227	11831	96,8	11319	94,8	11596	92,6	10697	87,5	11931	97,6
											11731
											95,9
											11551
											94,5
											10417
											85,2
											11149,0
											91,2
											10986
											89,9

COBERTURA VACUNAL POR VACUNA Y N° DE DOSIS

NIÑOS NACIDOS EN EL AÑO 1.995

MUNICIPIO	nº R.N.	1 DTP	2 DTP	3 DTP	DT	1 POLIO	2 POLIO	3 POLIO	4 POLIO	T.V.	3DTP+3P+TV
AGUILAS	274	256	93,4	250	91,2	234	85,4	54	19,7	256	93,4
ALEDO	8	100,0	8	100,0	8	100,0	2	25,0	8	100,0	2
LORCA	721	699	96,9	685	95,0	641	88,9	223	30,9	700	97,1
PUERTO LUMBRERAS	112	105	93,8	104	92,9	89	79,5	38	33,9	106	94,6
TOTANA	221	213	96,4	211	95,5	202	91,4	62	28,1	213	96,4
TOTAL AREA:	13336	1281	95,9	1258	94,2	1174	87,9	379	28,4	1283	96,0
TOTAL REGION:	12516	12139	97,0	11794	94,2	10534	84,2	2678	21,4	12161	97,2
											11824
											94,5
											10615
											84,8
											2354
											18,8
											5431,0
											43,4
											5219
											41,7

COBERTURA VACUNAL POR VACUNA Y N° DE DOSIS

NIÑOS NACIDOS EN EL AÑO 1.996

MUNICIPIO	nº R.N.	1 DTP	2 DTP	3 DTP	DT	1 POLIO	2 POLIO	3 POLIO	4 POLIO	T.V.	3DTP+3P+TV
AGUILAS	268	168	62,7	124	46,3	71	26,5	1	0,4	169	63,1
ALEDO	10	6	60,0	5	50,0	2	20,0	0	0,0	6	60,0
LORCA	803	550	68,5	385	47,9	238	29,6	9	1,1	553	68,9
PUERTO LUMBRERAS	110	72	65,5	44	40,0	32	29,1	1	0,9	72	65,5
TOTANA	223	169	75,8	121	54,3	76	34,1	1	0,4	169	75,8
TOTAL AREA:	1414	965	68,2	679	48,0	419	29,6	12	0,8	969	68,5
TOTAL REGION:	12428	7232	58,2	4491	36,1	2378	19,1	44	0,4	7236	58,2
											4505
											36,2
											2396
											19,3
											0
											5
											0
											0
											0

TABLA 8

**AÑO 1.996. COBERTURA VACUNAL.
ÁREA DE SALUD III**

TABLA 9

VACUNACION ANTIHEPATITIS B. 5º DE PRIMARIA. CURSO 1.995-96.

VACUNACION ANTIHEPATITIS B. 5º DE PRIMARIA. CURSO 1.995-96.									
MUNICIPIO	Dosis 1			% Vacunados			Total Dosis / Censo Niños		
	Dosis 1	Dosis 2	Dosis 3	Total dosis	Censo niños	Dosis 1	Dosis 2	Dosis 3	
AGUILAS	402	378	360	1.140	419	95,94	90,21	85,92	90,69
ALEDO	6	6	6	18	6	100,00	100,00	100,00	100,00
LORCA	754	679	644	2.077	929	81,16	73,09	69,32	74,52
PUERTO LUMBRERAS	171	196	152	519	150	114,00	130,67	101,33	115,33
TOTANA	238	226	223	687	269	88,48	84,01	82,90	85,13
AREA DE LORCA	1.571	1.485	1.385	4.441	1.773	88,61	83,76	78,12	83,49
REGION	14.573	14.425	14.113	43.111	15.695	92,85	91,91	89,92	91,56

TABLA 10

RESULTADOS MAMOGRAFIAS						
	AGUILAS	ALEDO	LORCA	PUERTO LUMBRERAS	TOTANA	TOTALES
Estudio negativo	958	2	414	50	75	541
Anomalía benigna	47	2	428	45	85	560
Anomalía baja sospecha	44	1	670	69	111	851
Anomalía elevada sospecha	7	0	10	0	2	12
Lesión maligna	0	0	3	1	2	6
Otros	0	0	18	1	1	20
Totales:	1056	5	1543	166	276	1990
CONCLUSIONES DE ESTUDIOS						
	AGUILAS	ALEDO	LORCA	PUERTO LUMBRERAS	TOTANA	TOTALES
Normal	958	3	419	60	91	573
Anomalía benigna	48	0	217	19	48	284
Revisión seis meses	2	0	58	4	7	69
Revisión doce meses	43	1	766	75	114	956
Derivar Ginecólogo	0	0	5	0	0	5
Derivar Cirujano Preferente	5	0	16	4	5	25
Derivar Cirujano Normal	0	0	12	0	3	15
Totales:	1056	4	1493	162	268	1927
RESULTADOS ECOGRAFIAS						
	AGUILAS	ALEDO	LORCA	PUERTO LUMBRERAS	TOTANA	TOTALES
Negativo	0	0	153	10	28	191
Quiste simple	0	0	47	5	5	57
Quiste Habitado	0	0	2	0	0	2
Masa sólida benigna	1	0	14	0	6	20
Masa sólida sospechosa	4	0	10	0	2	12
Totales:	5	0	226	15	41	282
RESULTADOS MAMOGRAFIAS CRANEOCAUDALES						
	AGUILAS	ALEDO	LORCA	PUERTO LUMBRERAS	TOTANA	TOTALES
Negativo	0	0	15	3	2	20
Anomalía benigna	0	0	25	5	4	34
Anomalía baja sospecha	0	0	109	9	16	134
Anomalía elevada sospecha	0	0	2	0	0	2
Otros	0	0	3	0	0	3
Totales:	0	0	154	17	22	193
RESULTADOS P.A.A.F. CON CONTROL ECOGRAFICO						
	AGUILAS	ALEDO	LORCA	PUERTO LUMBRERAS	TOTANA	TOTALES
Negativo	0	0	0	1	1	2
Parénquima mamario	0	0	1	0	0	1
Lesión benigna	0	0	1	0	0	1
Lesión sospechosa	0	0	1	1	0	2
Totales:	0	0	3	2	1	6

CENTRO DE AREA DE LORCA. AÑO 1996

OBJETIVO(DENOMINACION: DESARROLLO DE PROGRAMAS DE SALUD INFANTIL

INDICADORES DE CUMPLIMIENTO

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISTO	REAL	GRADO DE CUMPLIMENTACION
<i>Vacunación Infantil</i>				
DTP y Polio < 2 años	Cobertura	96.5 %	97.99 %	101.54 %
Polio, Tétanos niños 6 años	Cobertura	96.5 %	99.67 %	103.28 %
Polio, Tétanos niños 14 años	Cobertura	96.5 %	86.75 %	89.89 %
T.V. niños 15 meses	Cobertura	98.75 %	85.65 %	86.73 %
T.V. niños 11 años	Cobertura	96.5 %	108.21 %	112.13 %
<i>Vacunación Adultos</i>				
Tétanos adultos	Cobertura	34%	20.40 %	60.00 %
<i>Vacunación Antigripal</i>				
Mayores 65 años	Cobertura	65 %	59.4 %	91.38 %
<i>Vacunación Hepatitis B</i>				
Niños 11 años (Curso 1.994-95)	Cobertura	85 %	83.49 %	98.22 %

LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA

1. DISTRIBUCION TOTAL DE LAS MUESTRAS. AREA III DE SALUD

1.1- ALIMENTOS: En el año 1996 se procesan 1.044 muestras de alimentos, que respecto a las 960 tomadas en 1994 supone un incremento del 8,75 %, gracias a la puesta en marcha de nuevos programas de inspección y toma de muestras (hortalizas rastreñas, embutidos curados, listerias...etc).

El 90 % de las muestras de alimentos procesadas por los Laboratorios del Área III están enmarcadas dentro de los 5 programas básicos que en año 1996 se desarrollaron, (Control de puntos críticos en Industrias Cárnicas y Pescaderías, Superficies en Industrias Cárnicas, Helarías, Industrias lácteas y Comedores Colectivos de Colegios y Escuelas Infantiles).

Del subprograma de Comedores Colectivos de Colegios y Escuelas Infantiles se mandó el trabajo a la Revista "Alimentaria", habiendo sido aceptado para su publicación que se efectuará en fechas próximas.

1.2- AGUAS: Las 429 muestras procesadas, suponen un ligero descenso del 4,5% sobre las 449 procesadas en 1.995, este pequeño descenso es debido a una menor aportación de aguas de pozo. El 90 % de las muestras corresponden a los programas de Aguas de Playa, Control de Flúor, Control de Agua de Abastecimiento de Aledo, programas ya consolidados.

Si bien podemos considerar que el programa de aguas de playa se cumple en un 100 % prácticamente, si sería necesario la incidencia con mayor número de muestras y por tanto mayor control en los programas de Aguas Potables de Consumo Público del resto del Área, Aguas Envasadas y Aguas de Piscinas.

1.3- MANIPULADORES/TOXIINFECCIONES: El total de las 24 muestras procesadas (entre coprocultivos y exudados nasales), todas son debidas a procesos o sospechas de toxiiinfecciones alimentarias, derivadas la mayoría de ellas en el caso del Laboratorio de Salud de Totana por el Centro

de Salud de esta localidad y en el caso de Lorca por requerimiento de la Inspección Veterinaria coordinada con la Dirección de Área y el Servicio de Epidemiología de la Consejería de Sanidad y Política Social.

1.4. CONTAMINACION ATMOSFERICA: Como Laboratorio de Análisis de la Red de Vigilancia de Contaminación Atmosférica, de las 277 muestras procesadas en el año 1.995 correspondientes al captador para SO₂ y Humo negro, en el año 1.996 se procesan 271 muestras lo que supone un descenso del 2,2%, descenso debido a roturas del mencionado captador.

En el año 1.996 del captador para partículas de polvo sedimentables se recogen 43 muestras que respecto a las 82 de 1.995 supone un descenso del 47,6 % debido a que por avería del mencionado captador solo funcionó durante medio año.

1.5. APOYO A OTROS SERVICIOS: Como unidad de apoyo del Centro de Salud Mental de Lorca (Servicio Murciano de Salud) en los análisis de drogas de abuso, en el año 1.996 se realizan 4.692 muestras procedentes de la Unidad de Tratamiento con Opiáceos y del Centro de Atención a Drogodependientes (Lorca y Aguilas) que respecto a las 3.747 realizadas en 1.995 supone un incremento del 25%.

Así mismo durante el año 1.996 se hace cargo el Laboratorio de Salud Pública de Lorca de las tinciones de las citologías del Servicio de Planificación Familiar, realizándose en 1.996 un total de 1.230 muestras.

2. FUNCIONAMIENTO DE LOS LABORATORIOS DEL AREA III

2.1- LABORATORIO DE SALUD PUBLICA DE TOTANA: Podemos considerar una media de 58 muestras por mes (descontando el mes de Vacaciones), lo que supone un rendimiento del 75 % de su capacidad.

2.2- LABORATORIO DE SALUD PUBLICA DE LORCA: Podemos considerar una media de 645 muestras por mes (descontando el mes de Vacaciones), lo que supone un rendimiento de casi el 100 % de su capacidad.

El aumentar el rendimiento de este Laboratorio implica necesariamente una mayor dotación de personal o la reconversión de los Laboratorios de Lorca y Totana en el Laboratorio unificado del Área III de Salud.

3. MEDIDAS CORRECTORAS.

3.1. *Sería recomendable unificar el Laboratorio Subcomarcal de Totana al Laboratorio Comarcal de Lorca, generándose el LABORATORIO DE SALUD DEL AREA III, suponiendo las siguientes ventajas:*

3.1.1- Tener en toda época del año (incluido mes de vacaciones) un equipo completo continuando con el desarrollo de los programas previstos.

3.1.2- Desarrollo de los programas Regionales y del Área III previstos para el año 1.996, disponiendo de 1 equipo de Microbiología y 1 equipo de Físico-Químicos completos y ambivalentes.

3.1.3- Posibilidad de que estos equipos profundicen en el desarrollo de técnicas más específicas (tanto microbiológicas como físico-químicas e instrumentales), adaptándose a las necesidades técnicas actuales, potenciando el soporte analítico del Área III de Salud, de forma que se puedan acometer los retos de precisión, fiabilidad y competencia analítica frente a Organismos y Entidades tanto públicos como privados.

3.1.4- Posibilidad de que este Laboratorio del Área III de Salud, pueda crear una Unidad de Investigación o ser el soporte técnico (con cierta cualificación) de otros trabajos de investigación que puedan desarrollarse.

3.1.5- Que el Laboratorio del Área una vez unificado entre en la puesta en marcha de BPL (Buenas Prácticas de Laboratorio) y de Control de Calidad, revisando con frecuencias sus técnicas y sus equipos y realizando ejercicios de intercalibración con otros laboratorios a nivel regional y nacional.

3.2- *Seguir coordinando* el flujo de muestras por parte de la Inspección Veterinaria, Sanidad Ambiental, en los programas previstos para el año 1.997. Estableciendo el número de muestras a recibir de cada uno de los programas a realizar.

4. OTRAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LOS LABORATORIOS DEL AREA

4.1. LABORATORIO DE SALUD PUBLICA DE TOTANA:

- Participación en los Cursos de Manipuladores de Alimentos.

4.2. LABORATORIO DE SALUD PUBLICA DE LORCA:

- Como unidad de apoyo al Centro de Salud Mental de Lorca (Servicio Murciano de Salud) en los análisis de drogas de abuso.
- Como Centro de Análisis de Contaminación Atmosférica.
- Como unidad de apoyo al Servicio de Planificación Familiar.
- Como unidad de apoyo a la Sección Municipal de este Laboratorio en cuanto infraestructura, personal, instrumental, material (envases, medios de cultivo y reactivos) para el control del Agua Potable de Abastecimiento Público que el Ayuntamiento de Lorca debe de realizar como empresa distribuidora.
- **Publicación de trabajos:** Durante el año 1.996 se han publicado 1 trabajo en la Revista de Tecnología e Higiene de los Alimentos "ALIMENTARIA", dichos trabajo es:
- **Control Higiénico-Sanitario de Comedores Colectivos en Centros Escolares en el Área III de Salud de la Región de Murcia.** Alimentaria (inminente la salida de la revista).

NOTA. En los Anexos siguientes se detallan:

Tablas de las muestras realizadas, con sus determinaciones y porcentajes de NO APTOS. (**Se considera una muestra como NO APTA cuando incumple parámetro/s de su Norma o de su Recomendación en el caso de no tener una Norma específica.**)

Cursos impartidos/recibidos por los facultativos de los Laboratorios,

Trabajos para publicaciones.

LABORATORIO DE SALUD DE LORCA. AREA III LORCA
DATOS ESTADÍSTICOS. AÑO 1996

PRODUCTO	MUESTRAS	NUM. DETERM.	DETERM./ MUESTRA	Nº DE NO APTOS	% DE NO APTOS
CARNES:	197	1.182	6	59	29,95 %
EMBUTIDOS:	90	468	5,2	23	25,56 %
AVES:	3	18	6	2	66,67 %
PESCADOS Y MARISCOS:	15	45	3	0	0,00 %
SUPERFICIES MATADEROS:	18	54	3	5	27,78 %
HUEVOS:	11	77	7	11	100,00 %
HARINAS Y DERIVADOS:	40	280	7	11	27,50 %
HELADOS:	81	486	6	8	9,88 %
LECHES:	1	14	14	0	0,00 %
QUESOS:	11	55	5	3	27,00 %
YOGURT:	2	6	3	0	0,00 %
C.COLECTIVOS:					
COMIDA EN FRIO:	38	228	6	2	5,26 %
COMIDA EN CAL:	60	360	6	5	8,33 %
HORTALIZAS	16	80	5	-	-
VARIOS	12	100	8,3	0	0,00 %
ALIMENTOS					
SUBTOTAL 1:	595	3.453	5,8	129	21,68 %

PRODUCTO	MUESTRAS	NUM. DETERM.	DETERM./ MUESTRA	Nº DE POSITIV.	% DE POSITIVOS
COPROCULTIVO	2	2	1	0	0,00 %
EXUD. NASAL	5	5	1	2	40,00 %
TOXIINF/MANIPU.					
SUBTOTAL 2	7	7	1,8	2	28,57 %

PRODUCTO	MUESTRAS	NUM. DETERM.	DETERM./ MUESTRA	Nº DE NO APTOS	% DE NO APTOS
AGUA MAR:	154	640	4,1	0	0,00 %
AGUA RED					
ABASTEC.:	24	288	12	4	16,67 %
AGUA RED					
FLUOR:	72	72	1	-	-
AGUA					
MANANTIAL:	4	48	12	0	0,00 %
AGUAS					
SUBTOTAL 3	254	1.048	4,12	4	1,57 %

PRODUCTO	MUESTRAS	NUM. DETERM.	DETERM./ MUESTRA	Nº DE POSITIV.	% DE POSITIVOS
DROGAS U.T.O y C.A.D:	4.692	11.911	2,5	-	-
TINCION CITOL.:	1.230	1.230	1	-	-
OTROS SERVIC.					
SUBTOTAL 4	5.922	13.141	2,2	-	-

PRODUCTO	MUESTRAS	NUM. DETERM.	DETERM./ MUESTRA	Nº DE NO APTOS	% DE NO APTOS
PARTICULAS DE HUMO Y SO ₂	271	542	2	-	-
PARTICULAS SEDIMENTABLES	43	43	1	-	-
CONTAMIN.					
SUBTOTAL 5	314	585	1,8	0	0
TOTAL	7.092	18.234	2,57	135* 17,57 % (768)*	

(*)NOTA. El total de porcentaje de muestras NO APTAS se ha obtenido descontando aquellas que en su valoración parcial no presentan estos porcentajes. 135 muestras fuera de Norma es un 17,57% sobre 768 muestras calificadas.

*LABORATORIO DE SALUD DE TOTANA. AREA III LORCA
DATOS ESTADÍSTICOS. AÑO 1.996*

PRODUCTO	MUESTRAS	NUM. DETERM.	DETERM./ MUESTRA	Nº DE NO APTOS	% DE NO APTOS
CARNES:	91	362	3,9	53	58,24 %
EMBUTIDOS:	67	259	3,8	27	40,29 %
PESCADOS Y MARISCOS:	17	53	3,1	13	76,47 %
HUEVOS Y DER:	122	872	7,1	0	0,00 %
SUPERFICIES:	8	33	4,1	5	62,50 %
PASTELES:	41	159	3,8	6	14,63%
HELADOS:	10	40	4,0	1	10,00%
LECHES:	12	49	4,0	2	16,66 %
COMEDORES COL.COMIDA EN FRIO Y EN CALIENTE:	44	252	5,7	15	34,09%
ACEITES:	2	2	1,0	0	00,00 %
QUESOS:	16	94	5,8	14	87,50 %
VERDURAS:	5	5	1,0	0	0,00 %
VISCERAS(LISTERIA)	14	18	1,2	2	14,28 %
ALIMENTOS					
SUBTOTAL 1:	449	2.198	4,8	138	30,73 %

PRODUCTO	MUESTRAS	NUM. DETERM.	DETERM./ MUESTRA	Nº DE NO APTOS	% DE NO APTOS
AGUA MAR:	30	95	4,0	0	0,00 %
AGUA RED ABASTECIMIET.	105	741	7,0	0	0,00 %
AGUA ENVASADAS:	5	48	9,6	0	0,00 %
AGUA MANANTIAL:	12	66	5,5	0	0,00 %
AGUA POZO:	16	98	6,1	0	0,00 %
HIELO:	5	48	9,6	0	0,00 %
AGUA PISCINA:	2	17	8,5	0	0,00 %
AGUAS					
SUBTOTAL 2	175	1.113	6,3	0	0,00%

PRODUCTO	MUESTRAS	NUM. DETERM.	DETERM./ MUESTRA	Nº DE NO APTOS	% DE NO APTOS
COPROCULTIVO	13	13	1	1	7,69 %
EXUD. NASAL	4	4	1	0	0,00 %
TOXIINF/MANIPU.					
SUBTOTAL 3	17	17	2	1	5,88 %
TOTAL	641	3.328	5,1	139	21,68 %
<i>AREA III DE SALUD. AÑO 1996</i>					
TOTAL	7.733	21.562	2,78	274*19,44% *(1.409)	

NOTA. El total de porcentaje de muestras NO APTAS se ha obtenido descontando aquellas que en su valoración parcial no presentan estos porcentajes. 274 muestras supone un 19,44 % sobre 1.409 muestras calificadas.

Cursos de formación impartidos y/o recibidos por el personal facultativo de los Laboratorios del Área III de Salud

Daniel Marín Meseguer- Facultativo del Laboratorio de Salud Pública. Totana

IMPARTIDOS:

1º.

ACTIVIDAD: Curso de preparación para la obtención del Carnet de Manipulador de Alimentos.

LUGAR: Concejalía de Sanidad. Excmo. Ayuntamiento de Totana.

FECHA: Octubre

HORAS: 24

PLAZAS: 240

2º.

ACTIVIDAD: Visitas alumnos de 2º Grado del IFP "Prado Mayor" de Totana.

LUGAR: Laboratorio de Salud Pública de Totana.

FECHA: Marzo

HORAS: 15

PLAZAS: 100

RECIBIDOS:

1º.

ACTIVIDAD: Curso "Nuevas Tecnologías en el Laboratorio de Análisis.

LUGAR: Club Remo. - Organizado por U.G.T.MURCIA

FECHA: 2 al 11 de Diciembre de 1.996

HORAS: 30

PLAZAS: 30

Clemente Manzanera Pelegrín- Jefe U.T. Laboratorio de Salud Pública. Lorca

RECIBIDOS:

1º.

ACTIVIDAD: Curso. "La garantía de la calidad en los laboratorios de análisis".

LUGAR: Laboratorio Agrario y del Medio Ambiente. (L.A.Y.M.A)

FECHA: Meses de Mayo y Junio de 1.996

HORAS: 25

PLAZAS: 50

2º.

ACTIVIDAD: 4º Curso. Licenciatura Ciencia y Tecnología de los Alimentos.

LUGAR: Facultad de Veterinaria de la Universidad de Murcia

FECHA: Noviembre 1.996 - Junio 1.997

HORAS: Matriculado de 60 créditos

PLAZAS: 90

PUBLICACIONES AÑO 1996

Trabajos publicados por los facultativos de los Laboratorios del Área III de Salud, durante el año 1.996 en la Revista de Tecnología e Higiene de los Alimentos "ALIMENTARIA":

- Control Higiénico-Sanitario de Comedores Colectivos en Centros Escolares del Área III de Salud de la Región de Murcia.

CENTRO DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR DE LORCA

1. Número total de historias existentes en el Centro	5.938
2. Número de historias nuevas	324
3. Número de revisiones de Planificación Familiar	1.744
4. Número de parejas infértiles atendidas y/o derivadas:	2
5. Número de peticiones de IVE derivas:	7
6. Número de controles post-IVE realizados:	7
7. Número de pacientes atendidas por motivos diferentes a Planificación Familiar	120
8. Número de citologías realizadas:	1.1285
9. Número de DIUS insertados (incidencia):	38
10. Prevalencia de métodos anticonceptivos impartidos (expresada en %):	
Hormonales	85 %
DIUS	10 %
Otros	5 %

SERVICIO DE INSPECCIÓN VETERINARIA

1. INSPECCION EN MATADEROS**A. CABEZAS SACRIFICADAS:**

	VACUNO	OVINO	CAPRINO	PORCINO
Campocarne:	5.912	23.642	7.235	151.487
Matosa:	0	62.183	10.434	0
Ptº.Lumbreras:	0	1.954	142	1.976
Escamez:	0	0	0	40.518
Carsur:	0	0	0	8.012
Totales	5.912	87.779	17.811	201.993

B. CARNE PRODUCIDA:

Vacuno: 2.192.135 Kgs.
 Ovino: 1.091.595 Kgs.
 Caprino: 93.129 Kgs.
 Porcino: 15.751.596 Kgs.
 Totales 19.128.457 Kgs.

C. DECOMISOS EFECTUADOS:**a. Decomisos Totales:**

	VACUNO	OVINO	CAPRINO	PORCINO
canales:	7	82	12	484

b. Decomisos Parciales:

	VACUNO	OVINO	CAPRINO	PORCINO
Hígados:	286	23.904	2.181	19.876
Pulmones:	632	22.417	1.181	156.147
Cabezas:	16	15	3	22
Riñones:	0	1.161	12	4.023
Piernas:	0	37	7	183
Paletilla:	0	20	18	204
Costillar:	0	237	15	394
Pielas:	0	0	0	9
Otros (Kgs.):	325	0	0	114

2. INSPECCION DE CARNES PROCEDENTES DE VACUNO DE LIDIA.

Reses sacrificadas: 42
 Carne producida: 9.824 Kgs.

3. OTROS PRODUCTOS CONTROLADOS.**3.1.5 ALAS DE DESPIECE AUTONOMAS:**

Carne Controlada:	(Kgs.)
VACUNO:	1.777.329
OVINO - CAPRINO:	113.573
PORCINO:	42.423
TOTAL:	1.933.325

3.2. INDUSTRIAS CARNICAS AUTONOMAS:

	F. Embutidos	Charcuterías	Total
Carne Industrializada:	1.022.148 Kgs.	698.381 Kgs.	1.720.529 Kgs.
Productos Elaborados:	903.496 Kgs.	333.648 Kgs.	1.237.144 Kgs.

3. ALMACENES POLIVALENTES**PRODUCTOS CONTROLADOS:**

Despiece:	44.812 Kgs.
Embutidos. Salazones:	46.874 Kgs.
Despojos:	6.950 Kgs.
Pastelería Congelada:	179.800 Kgs.
Caza Menor:	4.946 Kgs.
Conejos:	80.900 Kgs.
Aves:	1.161.267 Kgs.
Huevos:	18.196.946 D.
Pescado Congelado:	375.438 Kgs.
Conservas:	43.291 Kgs.
Marisco Congelado:	98.928 Kgs.
Leche en Polvo:	27.095 Kgs.
Mantequilla y Yoghurt:	317.237 Kgs.
Queso:	113.698 Kgs.
Helados:	709.969 L.
Platos Precocinados:	201.086 Kgs.
Verduras-Hortalizas Cong.:	169.331 Kgs.
Frutas:	28.051 Kgs.
Hamburguesas:	35.400 U.
Pinchos:	16.575 U.
Salchichas:	477 Kgs.
Codornices:	19.164 U.
Huevos de Codorniz:	20.148 D.
Conservas:	19.717 Kgs.

3.4. PRODUCTOS DE LA PESCA Y ACUICULTURA:

Lonja de Aguilas:	1.651.815 Kgs.
Culmarex:	468.000 Kgs.
Totales	2.119.815 Kgs.

4. INSPECCIONES**A) CON CUMPLIMENTACION DE ACTA.(Programados).**

Aguilas: 332
 Aledo: 12
 Lorca: 805
 Ptº.Lumbreras: 136
 Totana: 398
 TOTAL: 1.683

B) SIN CUMPLIMENTACION DE ACTA: 1.813**5. CUMPLIMENTACION DE PARTES MENSUALES**

	AGUILAS	LORCA.	PTº.LUMB.	TOTANA	TOTAL
Mataderos:	0	12	12	24	48
Ind.Càrnica:	0	36	0	36	72
Charcuterias:	24	240	36	0	300
Otros:	0	84	0	84	168
TOTAL					588

6. TOMA DE MUESTRAS**A. Muestras Oficiales: (P.N.I.R.)**

	PLAN ALEATORIO	PLAN SOSPECHOSO	TOTAL
Jodar:	110	0	110
Campocarne:	67	9	76
Ptº.Lumbreras:	4	0	4
Matosa:	41	0	41
Escamez:	36	0	36
Huevos:	3	0	3
Lacteos:	8	0	8
Totales			278

B. Muestras Simples:

	LORCA	TOTANA	D. GRAL.
Carnes:	197	95	
Embutidos:	90	65	
C.aves:	3	4	
Superficies:	18	11	
Helados:	81	10	
Huevos:	11	120	9
Pescado:	14	13	35
Mariscos:	1	0	
Aceites:	4	0	
Yoghurt:	2	0	
Quesos:	11	21	
Leche:	1	7	2
Platos Prep.:	1	0	
C. Colectivos:	98	45	
Pastelería:	40	40	
Hortofrutícola:	16	11	
Aguas-Hielo:	17	14	
Exudados-Coprocult.(TIAS)	14	10	

RESUMEN:

	Apto	No Aptos	Sin Cali.	Nulas	Total
Lorca:	394	113	110	2	618
Totana:	273	121	62	0	456
D.Gral.:					46
TOTAL					1.166

7. OTRAS ACTUACIONES

- 15 Inmovilizaciones de diversos productos y posterior decomiso.
- 2 Inmovilizaciones de diversos productos y posterior devolución a origen.
- 8 Inmovilizaciones de diversos productos y posterior desinmovilización.
- 13 Inspecciones por denuncia.
- 2 Inspecciones y toma de muestras por encontrar portadora.
- 13 Informes para Ayuntamiento.
- 3 Informes para Consejería de Sanidad y P. Social.
- 4 Observaciones por mordeduras.
- 5 Encuestas por fiebre botonosa.
- 9 Encuestas por brucelosis.
- Matanzas domiciliarias: Tenemos constancia de 85 en Puerto Lumbreras. De los demás municipios no hay constancia, ni por parte de los Ayuntamientos, ni por parte de los Veterinarios.
- 79 Tramitaciones para RGSA (9 cese).
- 62 Autorizaciones de C. Colectivos.
- 5 Autorizaciones para venta ambulante.
- 12 Autorizaciones para C. salchicheria.
- 1.163 Concesiones de carnet de manipuladores de alimentos.